



# Convocatoria Ciencia Básica y de Frontera 2025

# Guía para la Captura

# de Solicitudes de Apoyo

Rol Solicitante / Responsable Técnico







# Índice

Indi	ce	
1.	Intr	oducción1
2.	Rec	omendaciones de uso 2
3.	Ing	reso al sistema SALSA proyectos 3
3	.1.	Inicio de sesión
3	.2.	Rol Responsable Técnico 4
4.	Crea	ar una solicitud
4	.1.	Seleccionar Convocatoria y modalidad5
4	.2.	Sección "Datos generales" 6
4	.3.	Crear la solicitud14
4	.4.	Sección "Datos del proyecto" 15
4	.5.	Sección "Beneficiario"
	4.5.	1. Actualizar Beneficiario
4	.6.	Sección "Participantes" 25
	4.6.	1. Modalidad Individual
4	4.0. .7.	Sección "Plan de trabajo"
4	.8.	Sección "Desglose financiero"
4	.9.	Sección "Evaluadores"
4	.10.	Sección "Documentos"
4	.11.	Sección "Envío de la solicitud"45
	2.12	2.1. Carta de postulación pendiente de firma 45
	2.12	2.2. Carta de postulación firmada
5.	Z.12 Des	2.3. Notification y Mensajes
6.	Can	celar una solicitud
7.	Not	ificaciones y Mensaies
8.	Edit	ar una solicitud
9.	Cart	ta de postulación
10.	В	andeja de entrada
11.	Р	untos a validar al enviar su propuesta 54







# 1. Introducción

Volver al índice

El presente documento busca dar orientación sobre el proceso de captura de solicitudes de investigación presentadas para solicitar apoyo, en marco de la **Convocatoria Ciencia Básica y de Frontera 2025**, a través del sistema de gestión de solicitudes de apoyo de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

El llenado de las solicitudes en línea es responsabilidad del usuario y se recomienda leer con atención los documentos de la <u>Convocatoria</u> y los <u>Términos de Referencia</u> de ésta, mismos que pueden encontrarse en la página web: <u>https://secihti.mx/ciencia-y-humanidades/convocatorias-ciencia-y-humanidades/</u>

Para cualquier **duda o comentario respecto al contenido de la Convocatoria y sus Términos de Referencia**, favor de contactar al personal de la Dirección de Investigación Científica Básica y de Frontera en horario de 10:00 a 18:00 horas (hora del Centro de México), a través de los siguientes medios:

Teléfono: 55 5322 7700 Extensiones: 6106, 6119, 6022, 6126 o 6128

Correo electrónico: convocatoria cbf2025@secihti.mx

## Soporte técnico del Sistema SALSA proyectos

Centro de Contacto y Atención

Teléfono: 55 5322 7708 ext. 6901 de 10:00 a 18:00 horas. Hora del Centro de México

Correo electrónico: cca@secihti.mx







# 2. Recomendaciones de uso

Volver al índice

Para evitar que se presente un incorrecto funcionamiento del sistema, es necesario considerar lo siguiente:

- Uso de navegador
  - Es necesario hacer uso de los siguientes navegadores en su versión más reciente: Google Chrome o Firefox.
- Datos de navegación
  - Es recomendable borre información de las cookies, caché y otros datos que puedan interferir con este sistema como: archivos, imágenes y contraseñas.
- Creación o actualización del Perfil Único (PU) antes CVU
  - Se recomienda que se tenga actualizado este insumo para el correcto acceso a la plataforma <u>https://proyectos.secihti.mx/</u> de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.
  - Para crear su Perfil Único en la plataforma Rizoma (y generar su número de Currículum debe ingresar al enlace: <u>https://registro.conahcyt.mx/</u>.
  - Para actualizar la información de su Perfil Único debe ingresar al enlace <u>https://rizoma.conahcyt.mx/</u>

#### • Tiempo de sesión del sistema

 El sistema de captura cierra la sesión en caso de detectar 30 minutos de inactividad. Por tal motivo se recomienda guardar correctamente la información capturada de forma continua, se mostrará un recuadro con el tiempo de inactividad en la parte superior derecha de su navegador (Figura1):



Figura 1. Bandeja de solicitudes







# 3. Ingreso al sistema SALSA proyectos Volver al índice

Para ingresar a la plataforma debe dar clic en el siguiente enlace: <u>https://proyectos.secihti.mx/</u>, se presenta la pantalla de inicio de la plataforma, ¡Bienvenido de nuevo! (*Figura 2*).



Figura 2. Pantalla de inicio de la plataforma

# 3.1. Inicio de sesión

Al dar clic en el botón "Ingresar al sistema" se presenta la pantalla de inicio del sistema *(Figura 3)*, en donde debe de ingresar utilizando el correo electrónico y contraseña con el que ingresa a su perfil único de Rizoma (PU) Dar clic en el botón "Iniciar sesión".



Figura 3. Pantalla de acceso al sistema.







# 3.2. Rol Responsable Técnico

Volver al índice

Una vez iniciada la sesión, se presenta la página del sistema "Bandeja de solicitudes" (Figura 4). En la cabecera del lado izquierdo se mostrará su nombre y a la derecha también estará visible su número de Perfil Único (CVU).



Figura 4. Pantalla "Bandeja de solicitudes"

# 4. Crear una solicitud

Para crear una solicitud en la Convocatoria Ciencia Básica y de Frontera 2025 debe seleccionar el rol "**Responsable técnico**" y dar clic en el botón "**Iniciar solicitud**" (Figura5).

SELECCIONE EL ROL CON EL QUE DESEA ESTAR CONECTADO		CVU
Responsable técnico	٠	
deja de solicitudes		
	-	

Figura 5. Pantalla "Bandeja de solicitudes"







# 4.1. Seleccionar Convocatoria y modalidad

Volver al índice

Una vez que presiono el botón "Iniciar una solicitud", el sistema muestra un menú para seleccionar entre las diferentes opciones (Figura 6), usted deberá ubicar la Convocatoria "**Ciencia Básica y de Frontera 2025**" y seleccionar entre la "**Modalidad Individual**" o "**Modalidad Grupo de Investigación**", según corresponda.



#### Figura 6. Página "Seleccionar modalidad".

Al seleccionar la modalidad deseada se mostrará en color verde (Figura 7), para avanzar de clic en "**Aceptar**", si usted desea elegir la modalidad Grupo de Investigación de clic en Cancelar y seleccione nuevamente (ver Figura 6).

	Seleccionar convocatoria	×	]
	Por favor seleccione la convocatoria en la que desea participar con su proyecto		
	MODALIDAD INDIVIDUAL	<b>~</b> •	Į
			-
K	Cancelar	Aceptar	

Indígena

#### Figura 7. Confirmar modalidad de participación







# 4.2. Sección "Datos generales"

#### Volver al índice

En la página de inicio del registro ("Sección Datos generales") de una solicitud se muestra, del lado izquierdo, el menú "Registro de la solicitud" (Figura 8). Este menú contiene las secciones que se deberán llenar a lo largo del proceso de creación, postulación, edición y envío de la solicitud.

CIENCIA BÁSICA Y DE FRONTERA ; Modalidad Individual	
USUARIO	
	Nueva solicitud
CVU	* Por favor, ingresa los datos que se solicitan. Todos los datos son obligatorios.
PRINCIPAL	
	Titula del proyecto.
Datos generales	
😫 Datos del proyecto	
🚨 Beneficiario	Carlachens realarmes and
Participantes	Resumen ajocathos Explicación brave y ritara del objetivo, la motodutingía y la misvancia del provento.
🗏 🛛 Plan de trabajo	
d Desglose financiero	
Evaluadores	
Documentos	Consciences restanting energy
ADICIONALES	Según las definiciones establicacións en los Términos de Referencia, ¿Comitidora que su proyec

Figura 8. Página de inicio del registro de una solicitud, sección "Datos generales".

Esta sección tiene dos tipos de campos: selección de datos y texto libre. El llenado de los campos de texto libre debe ajustarse al número mínimo y máximo de caracteres (incluyendo espacios) indicado en la parte inferior de cada campo. Todos los datos solicitados en esta sección son obligatorios para poder crear la solicitud (asignarle un número de solicitud), así como para proceder con la captura de las siguientes secciones. Los campos a llenar son:







**Título del proyecto** (Figura 9) – Se recomienda que esté contenga menos de 200 caracteres (incluyendo espacios) así como evitar el uso de caracteres especiales.

#### Título

Título del proyecto.

Caracteres restantes 250

Figura 9. Sección "Datos generales" campo "Título".

**Resumen ejecutivo** (Figura 10) – El texto incluido en este campo será la versión pública del proyecto, por lo que se solicita que el lenguaje utilizado sea adecuado para un lector no especializado en el área, *Máximo de caracteres 2000*.

#### Resumen ejecutivo

Explicación breve y clara del objetivo, la metodología y la relevancia del proyecto.

Caracteres restantes 2000

Figura 10. Sección "Datos generales" campo "Resumen ejecutivo".







**Ciencia Básica o Ciencia de Frontera**: Según las definiciones establecidas en los Términos de Referencia, ¿Considera que su proyecto entra dentro de la categoría de Ciencia Básica o de Ciencia de Frontera? (únicamente para fines estadísticos), dar clic sobre el recuadro para seleccionar una opción (Figura 11)

#### Ciencia Básica o Ciencia de Frontera

Según las definiciones establecidas en los Términos de Referencia, ¿Considera que :



Figura 11. Sección "Datos generales" campo "Ciencia Básica o Ciencia de Frontera".

**Área de conocimiento**, es importante mencionar que la Convocatoria Ciencia Básica y de Frontera 2025, solo está dirigida a las siguientes áreas de conocimiento:

- ✓ Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra
- ✓ Biología y Química
- ✓ Medicina y Ciencias de la Salud
- Ciencias de la Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas
- ✓ Ingenierías y Desarrollo Tecnológico







La selección del "Área de conocimiento" será utilizada en el proceso de asignación de evaluadores de la solicitud, por lo que se recomienda ser precisos en la selección de área, campo, disciplina, subdisciplina y especialidad (Figura 12).

introduce					
_Multidisciplin	aria? Si 🗆				
Area	Campo	Disciplina	Subdisciplina	Expecialidad	Acciones

Figura 12. Sección "Datos generales" campo "Área de conocimiento".

En sistema (Figura 12b) usted podrá ubicar las áreas de conocimiento de la siguiente forma en el que aquellas áreas que están marcadas en color verde **Sí** corresponden a la Convocatoria Ciencia Básica y de Frontera 2025 conforme a los Términos de Referencia y las que están en color rojo **no** corresponden, por lo que elegirlas da como resultado que su propuesta no sea considerada para revisión.

Ag	regar área del conocimiento	ncias de la Salu
	Área Seleccione una opción 🔶	Especial
	Seleccione una opción	_
	Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra	
	Biología y Química	
	Medicina y Ciencias de la Salud	
10	Ciencias de la Conducta y la Educación	
	Humanidades	
	Ciencias Sociales	
	Ciencias de Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de B	Ecosistemas
	Ingenierías y Desarrollo Tecnológico	
u aline	Interdisciplinaria	

Figura 12b. Sección "Datos generales" campo "Área de Conocimiento".







Al agregar el área de conocimiento los campos (Figura 12c):

Campo	Tipo de respuesta
Área	
Campo	Seleccionar de la lista desplegable
Disciplina	
Subdisciplina	
Especialidad	Campo abierto (máximo de caracteres 400)

a 🗘
a
÷
÷
\$
\$

Figura 12c. Sección "Datos generales" campo "Área de Conocimiento".







Si se considera una investigación de carácter multidisciplinario, se debe seleccionar la casilla "¿Multidisciplinaria? Sí" (Figura 13), el sistema mostrará el botón "**Agregar nueva área**", y una leyenda en color rojo el cual indica que "El número de áreas de conocimiento debe ser de al menos 2", considere lo siguiente:

- Seleccionar como primera área de conocimiento solo aquellas enlistadas en los <u>Términos de Referencia</u> de la Convocatoria Ciencia Básica y de Frontera 2025:
  - ✓ Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra
  - ✓ Biología y Química
  - ✓ Medicina y Ciencias de la Salud
  - ✓ Ciencias de la Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas
  - ✓ Ingenierías y Desarrollo Tecnológico
- Su propuesta **NO** será tomada en cuenta si usted elige inicialmente un área de conocimiento como:
  - x Ciencias de la Conducta y Educación
  - **x** Humanidades
  - **x** Ciencias Sociales
  - **x** Interdisciplinaria

Usted puede elegir alguna de estas áreas de conocimiento en una propuesta Multidisciplinaria siempre y cuando inicialmente elija primero alguna de las enlistadas en los Términos de Referencia.

#### Área del conocimiento

Para participar en esta convocatoria solo puede elegir alguna de estas cinco áreas: Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierr Tecnológico

¿Multidisciplinaria? Sí 🗹		
Área	Campo	
Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra	Física	
Agregar nueva área		

A El número de áreas de conocimiento debe ser de al menos 2

Figura 13. Sección "Datos generales" campo "Área de conocimiento".







**Palabras clave** (Figura 14) – Se recomienda que las palabras clave ayuden a identificar con claridad:

- 1) El tema "general" de la investigación,
- 2) La metodología, procesos y/o instrumentos que se utilizarán en el desarrollo del proyecto
- 3) El objeto de estudio propio del proyecto. Estas palabras se utilizarán en el proceso de asignación de evaluadores de la solicitud.

Las palabras clave deben tener de 2 a 80 caracteres de longitud. Ingrese las palabras clave en el espacio correspondiente y presione agregar o presione ENTER 😱 en su teclado.

El sistema solicitará que ingrese 3 palabras Clave, en el ejemplo (Figura 14) se han colocado solo 2 palabras clave por lo cual se muestra una alerta en color rojo.

#### Palabras clave

Agregar las palabras que representen el área de conocimiento, el tema y/o metodología de l enter.

oscilaciones espontáneas × antibióticos × Agregar palabra clave

A Este campo requiere al menos 3

Figura 14. Sección "Datos generales" campo "Palabras clave".

**Objetivo general** (Figura 15) – El objetivo general debe expresar el propósito central del proyecto propuesto, sin señalar resultados concretos ni directamente medibles, y alinearse con el objetivo general y los objetivos específicos de la presente Convocatoria. El tiempo verbal del objetivo general es el infinitivo. *Máximo de caracteres 1500.* 

#### **Objetivo General**

Presentar de forma clara y concisa el objetivo de su proyecto, así como su alineación con el objetivo de la presente Convocatoria.



Figura 15. Sección "Datos generales" campo "Objetivo general"







**Objetivo específico** (Figura 16) – Los objetivos específicos, a lo más cinco\*, deben derivarse del objetivo general y concretarlo, señalando el camino que se debe seguir para conseguirlo, aunque no explicitan acciones medibles. El tiempo verbal es el infinitivo.

\*En caso de capturar más de cinco, solamente se tomarán en consideración los primeros cinco objetivos específicos que sean registrados en la solicitud.



Figura 16. Sección "Datos generales" campo "Objetivo específico"

Al dar clic en el botón "**Agregar objetivo específico**" el sistema mostrará un cuadro emergente (Figura 16b) en el que usted debe incluir la introducción del objetivo específico, No se permite duplicar objetivos específicos, el sistema enviara un mensaje indicando que un objetivo específico ya se ha capturado. *Máximo de caracteres 400, mínimo 100 caracteres.* 



Figura 16b. Sección "Datos generales" campo "Objetivo específico"



Mujer

Indígena





# 4.3. Crear la solicitud

#### Volver al índice

Después de capturar y seleccionar los datos de la solicitud de la sección "Pantalla General", el usuario debe dar clic en el botón "Crear" (Figura 17), localizado al final de la sección "Datos generales". En caso de que no se hayan capturado adecuadamente todos los campos requeridos, no se habilitará el botón. Cuando selecciona el botón de CREAR el sistema envía un mensaje de confirmación en color verde que se desplegará del lado superior derecho de la pantalla. En la sección "<u>Notificaciones y Mensajes</u>" de la presente guía puede encontrar una imagen a dicho mensaje.



Figura 17. Sección "Datos generales" botón "Crear".

Una vez creada, a la solicitud se le asignará un "número de solicitud" (Figura 17b), el cual es único e irrepetible en el sistema de registro de solicitudes. Este número servirá de identificador de la solicitud, aún en el caso de que ésta sea cancelada (ver sección 3 "<u>Cancelar</u> <u>una solicitud</u>" de la presente guía).



Figura 17b. Sección "Datos generales" botón "Crear".







Una vez que la solicitud ha sido creada, se puede continuar con el proceso de postulación de ésta (ver sección "<u>Carta de postulación pendiente firma</u>") o con el llenado de la información detallada del proyecto misma (ver sección 2. "<u>Editar una solicitud</u>"). En cualquier caso, **una solicitud no podrá ser enviada antes de que se haya completado toda la información requerida y la Carta de postulación se encuentre firmada por el Represente Legal de la institución beneficiaria (Beneficiario).** 

El título de su propuesta no podrá ser modificado una vez que el Representante Legal de su institución ha firmado la Carta de Postulación, si usted desea modificar el titulo deberá <u>cancelar su propuesta</u> e iniciar una nueva.

# 4.4. Sección "Datos del proyecto"

Volver al índice

Seleccionar la sección "Datos del proyecto" del menú "Registro de solicitud". Esta sección tiene dos tipos de campos: texto libre y selección de datos. El llenado de los campos de texto libre debe ajustarse al número mínimo y máximo de caracteres (incluyendo espacios) indicado en la parte inferior de cada campo. Todos los datos solicitados en esta sección son obligatorios. Los campos a llenar son:

**Modalidad de apoyo o Categoría** (Figura 18) – Este campo se encuentra preseleccionado debido a que la presente Convocatoria tiene como lineamientos de operación lo establecido en el Programa presupuestario F003.

#### Modalidad de apoyo o Categoría

Impulso a la ciencia básica y de frontera en todas las áreas y campos del saber científico

Figura 18. Sección "Datos del proyecto" campo "Modalidad de apoyo o Categoría".







**Antecedentes** (Figura 19) - Describa detalladamente el estado actual del conocimiento y las incógnitas relacionadas con el tema de estudio, evidenciando la relevancia y la necesidad de la investigación propuesta. *Máximo de caracteres 3000.* 

#### Antecedentes

Describa detalladamente el estado actual del conocimiento y las incógnitas relacionadas con el tema de estudio,



Figura 19. Sección "Datos del proyecto" campo "Antecedentes".

**Hipótesis o pregunta(s) de investigación** (Figura 20) - Formule de manera clara y precisa las hipótesis o preguntas de investigación derivadas de los antecedentes, que orientarán el desarrollo del proyecto. *Máximo de caracteres 1000.* 

Formule o	le manera clara y p	precisa las hipo	ótesis o preguntas	de investigación d	erivac

Figura 20. Sección "Datos del proyecto" campo "Hipótesis o pregunta(s) de investigación".







**Pertinencia de la propuesta** (Figura 21) - Explique cómo su propuesta se alinea con el objetivo general de la convocatoria, justificando su relevancia y el aporte potencial al campo de estudio. *Máximo de caracteres 800.* 

Pertinencia de la propuesta				
Explique cómo su propuesta se alinea con el objetivo general de la convocatoria, justificando su relevancia y el a				
Caracteres restantes 800				

Figura 21. Sección "Datos del proyecto" campo "Pertinencia de la propuesta".

**Metodología** (Figura 22) - Indique de forma concisa el diseño metodológico y las herramientas que utilizará para desarrollar su proyecto. *Máximo de caracteres 800.* 

	18 THE REF. 1 COURSE OF 19	2112
ndique de forma co	ncisa el diseño metodológico y las l	nerramientas que utilizará para de

Figura 22. Sección "Datos del proyecto" campo "Metodología".

**Resultados esperados** (Figura 23) - Indique de forma clara los principales resultados anticipados, destacando su impacto y contribución al avance del conocimiento en el área. *Máximo de caracteres 800.* 



Figura 23. Sección "Datos del proyecto" campo "Resultados esperados".







#### Factores que ponen en riesgo el cumplimiento del proyecto y las estrategias para

**prevenirlo** (Figura 24) - Posibles obstáculos en la consecución de los objetivos y cómo se abordarán. *Máximo de caracteres 800.* 

Factores que po	nen en riesgo el cumplimiento del proyecto y las estrategias para preve	nirto
Posibles obstáci	alos en la consecución de los objetivos y cómo se abordarán.	
Caracteres resta	ntes eeu	

Figura 24. Sección "Datos del proyecto" campo "Factores que ponen en riesgo el cumplimiento del proyecto y las estrategias para prevenirlo".

**Impacto social** (Figura 25) -¿Cómo puede beneficiar a la sociedad o a sectores específicos el desarrollo del proyecto? *Máximo de caracteres 800.* 

Cómo puede bene	icar a la sociedad o a sectores específicos el desarrollo del proyect

Figura 25. Sección "Datos del proyecto" campo "Impacto social".

**Bibliografía** (Figura 26) - Incluya las referencias bibliográficas clave que sustentan la propuesta, demostrando la solidez teórica y metodológica del proyecto. *Máximo de caracteres 3500.* 



Figura 26. Sección "Datos del proyecto" campo "Bibliografía".







#### Población indígena (Figura 27) – ¿Te autoidentificas como población indígena?



Figura 27. Sección "Datos del proyecto" campo "Población indígena".

**Población afrodescendiente** (Figura 28) - ¿Te autoidentificas como población afrodescendiente afromexicana?

Población afrodescendiente	
¿Se autoidentifica como población afrodescendiente o afromexicana?	
⊖ sí	
No	

Figura 28. Sección "Datos del proyecto" campo "Población afrodescendiente".

**Personas con alguna discapacidad** (Figura 29) -Personas que por razones congénitas o adquiridas presenta una o más deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial.

Personas con alguna discapacidad
Personas que por razones congénitas o adquiridas presenta una o más de
🔾 si
No No

Figura 29. Sección "Datos del proyecto" campo "Personas con alguna discapacidad".

**Personas de la diversidad sexual** (Figura 30) - ¿Te consideras una persona LGBTI o de otra identidad u orientación sexual que no se ajusta al binarismo de género?

Personas de la diversidad sexual	
Se considera una persona LGBTI o de otra identidad u orientación sexual que no se :	
🔾 sí	
) No	

Figura 30. Sección "Datos del proyecto" campo "Personas de la diversidad sexual".







# 4.5. Sección "Beneficiario"

#### Volver al índice

Seleccionar la sección "Beneficiario" del menú "Registro de solicitud". Se mostrará su información (Figura 31), confirme a los <u>Términos de Referencia</u> de la Convocatoria Ciencia Básica y de Frontera 2025 es importante verificar que la información que se muestra este vigente, en caso contrario actualice su información en la página <u>Rizoma</u>



Figura 31. Sección "Beneficiario".

**Seleccionar Institución** (Figura 32) - El número de personas morales (RENIECYT) es indispensable para continuar el proceso. Si no lo conoce, solicite esta información a su institución.



Figura 32. Sección "Beneficiario" botón "Seleccionar Institución".







Al presionar el botón el sistema solicitara el número de personas morales (RENIECYT) (Figura 32b) al ingresarlo en el campo indicado, se habilitara el botón "Buscar"

	Agregar institución beneficiaria ×
1.Digite el número de RENIECYT	Busca o captura los datos de la institución. Número de RENIECYT de la institución Q Buscar 2. De clic para continuar
	Cancelar Agregar

Figura 32b. Sección "Beneficiario" botón "Seleccionar Institución".

Es sistema mostrará la siguiente pantalla (Figura32c) en dónde se muestra información general de su institución y se solicita seleccionar su entidad federativa y capturar su Municipio (Delegación).

Si la información de su Representante Legal no esta actualizada, comuniquese con su institución e informe de la situación.



Figura 32c. Sección "Beneficiario" botón "Seleccionar Institución".







Al presionar el botón "Agregar" el sistema mostrará un mensaje temporal en color verde en la parte superior derecha de su pantalla indicando que agrego exitosamente su Institución, ahora la pantalla Beneficiario se mostrará de la siguiente manera (Figura 33):

۲۷. Ben	Aquí s	se mostrara de su instit	án los datos :ución	5.7.19	811.11200	DANE ROLL	X152337	Det Deter de la restaure de la selacitad de activ	
Ereine Rese	n fo promo navio 30% (24) Aldana analisi iti u valotud	in Independition of the	coci. 8 agin he lo tena, tatloha ana infe	mación y au institución. <mark>Bantera</mark>					٢
	Ral	CHU	8 Berstere		Carres	Nivel académico	Montste	Especialidad	Acciseres
t.	Responsabile Nicelko			-	And in case of the local division of the				
	Responsable Administration								Sension a
Ξ	Representante Legal								Sectionar

Figura 33. Sección "Beneficiario" botón "Seleccionar Institución".

**Responsable Administrativo** (Figura 34) - Presione el botón "Seleccionar", el sistema solicitará el número de Perfil Único (CVU), si no lo conoce solicítelo a la persona que será su Responsable Administrativo conforme a los <u>Términos de Referencia</u> debe contar Perfil Único (CVU). El Responsable Técnico no puede ser Responsable Administrativo del mismo proyecto.

	Parada Parada Parada	
lúmero de CVU		
]	Q Buscar	
a persona no tiene (	CVIII	

Figura 34. Sección "Beneficiario" botón "Seleccionar" (Responsable Administrativo).







Una vez ingresado el número de Perfil Único, el sistema mostrará la información del Responsable Administrativo seleccionado (Figura 34b), una vez que valido que la información es correcta digite el número telefónico directo a 10 dígitos.

esca los dotos de la persuna participan	6#
amen de cati	
9	Record .
úmero de CVU:	
Nombre:	
Génera	
testitución!	
	75
Must water	
Erado académico:	
Nivel SMI:	
IICEA:	
Nacionalidad:	
País de residencia:	
Correo de contacto:	
e permana de Siene SVA	
161300	10
	~
- activite - etta etta (	

Figura 34b. Sección "Beneficiario" botón "Seleccionar" (Responsable Administrativo).

**Representante Legal** (Figura 35) - Presione el botón "Seleccionar", el sistema mostrará a manera de selección la información correspondiente (ver Figura 29b), esta información se obtiene del registro de personas morales (RENIECYT), por lo cual no es editable (si requiere cambios comuníquese con su institución).

	Seleccionar Representante Legal	
1 Colocciono o cu	Seleccione al representante legal que será responsable de firmar el convenio de asignación de recursos en caso de que su solicitud sea apoyada	
L.Seleccione a su		
representante	*	
Legal	Por favor seleccione una opción	
5	NAME OF COMPACING OF COMPACINA OF COMPACINA OF COMPACINA OF COMPACINA OF COMPACINA	2.De clic en
	Cancelar Agregar	"Agregar" para continuar

Figura 35. Sección "Beneficiario" botón "Seleccionar" (Representante Legal).







# 4.5.1. Actualizar Beneficiario

### Volver al índice

Si agrego por error una Institución o Dependencia distinta, usted puede seleccionar el botón actualizar (Figura 36), de esta forma seguirá nuevamente el proceso marcado en el punto <u>4.5</u> de este documento.

Recuerde que al reemplazar a la Institución beneficiaria las secciones de **Plan de trabajo**, **Desglose financiero y Documentos** serán actualizadas.

érest	ficiaria		and the second se					Reemplazar
-	masterio de la anticipat.							
e.	Red	CVU	8 Nombre	Carren	Mixel académica	Nivel SAL	Expectational	(Danes
	Responsable Técnico	de .		Taken, Spinson, St.				
	Responsable Administrativo							Selectories

Figura 36. Sección "Beneficiario" botón "Reemplazar".

Para cambiar o actualizar a su Responsable Administrativo o Representante Legal de clic en el botón eliminar o reemplazar (Figura 37) y después seleccione uno nuevo.



Figura 37. Sección "Beneficiario" botón "Eliminar".







Seleccionar la sección "Plan de trabajo" del menú "Participantes"

# 4.6.1. Modalidad Individual

Dirigida a investigadoras e investigadores que estén iniciando su carrera científica o cuya producción científica y experiencia en formación de capacidades en humanidades, ciencia, tecnología e innovación (HCTI) sean de reconocido prestigio nacional e internacional y que demuestran un liderazgo científico independiente y de calidad.

and the second se							Sanding of	and a low second be
	Participantes							
Constanting	Bastania Tamana da aktor	-						
	4 ( 3w)	C/4	1. Barrier	Dene		Word publicate	No.135	Exercision
-	1.1 Tearter forte tage	ale -	discontraction of the local di	dimension of the local distance of the local				
	a manualite televisa	- Ai		1000				
Datas del proyecto Generalizionia	<ul> <li>Angenuléi Antointina</li> </ul>	(A)		10000000000000000000000000000000000000		10.000		
with particle for de trabajo	Personal Address of the Address of t							
ta a gillione i i a gi a da a serie			Parent distribution of	and the second second	1 100 10 100	The second data of the		Part and

Figura 38. Sección "Participantes"

Para agregar un participante (Figura 39) de clic sobre el botón correspondiente:



Figura 39. Sección "Participantes" botón "Agregar participante"







El sistema solicitara que elija de la lista desplegable el rol del participante que desea registrar (Figura 40), una vez que selecciona el rol, se solicita que ingrese el número de Perfil Único correspondiente, si la persona que esta registrando no cuenta con este número usted puede seleccionar "La persona no tiene CVU" (ver Figura 41).

Roles:

- ✓ Posdoctorado
- ✓ Participante
- ✓ Técnico
- ✓ Estudiante

regar persona participante	Agregar persona participante
Seleccione el rol del participante para poder buscar sus datos	Seleccione el rol del participante para poder buscar sus datos
tol	Rol
I rol con el que la persona participarà	El rol con el que la persona participará
Por favor seleccione una opción 🔹 🔹	Participante 🗸
- Por favor seleccione una opción	Número de CVU
Postfoctorado	Q Burear
Participante	
Técnico	La persona no tiene CVU
Estudiante	

Figura 40. Sección "Participantes" botón "Agregar participante"







Si su participante no cuenta con Perfil Único usted deberá capturar la siguiente información (Figura 41), esta opción es recomendada solo para participantes extranjeros que no cuenten con un número de Perfil Único, si su participante es de nacionalidad Mexicana es recomendable que cuente con su número de Perfil Único el cual puede obtener en el sistema <u>Rizoma</u>:

Seleccione el rol del participante para po	oder capturar sus datos
Rol	
El rol con el que la persona participará	
Participante	
- arciciparite	•••
🗍 Reside en el extranjero	
Nombres	
Caracteres restantes 😏	
Primer Apellido	
Caracteres restantes 😡	
Segundo Apellido	
Caracteres restantes 🚥	
Institución / Empresa	
Caracteres restantes 255	
Entidad Federativa	
Seleccionar	¢
Correo electrónico	
Caracteres restantes 235	
Teléfono	
Caracteres restantes 🖪	
Nivel Académico	
-	
Seleccionar	¢
Especialidad	
11 The contract of the contract of	
Caracteres restantes 🚳	
La persona tiene CVU	

Figura 41. Sección "Participantes" botón "Agregar participante"







## 4.6.2. Modalidad Grupo de Investigación

Volver al índice

Propuestas presentadas por un grupo formado por **al menos tres personas investigadoras adscritas, cuando menos, a dos instituciones nacionales diferentes.** 

En esta modalidad la sección "Participantes" se muestra de la siguiente manera (Figura 42):

Personalities in which a							
8 NH	EVU	C Realize		Catter		fivefacadémica	Nivel styl
1. Representante Legal	<u>1</u>	10.000	-	and the second sec			
J Responsible Netwo	- 20	10.000		100.00			
Reponsible Adventionative							
institución coluboradore							
Telligence (1) (1000) (							
* NI	C#8	E Muther	Earmo	Nivel académico	Wired Star	hipectalidad	
Representative Legal							
Cataloosalar							
institutilo orighenadors							
1000 and 1000 and 1000 and 1000 and 1000 and 1000 and 1000							
a 11 Mar	(19)	P Bornbra	Cores 1	Nost académico	Hive Dir	Especialidad	
Representante Legal							
Calabarador							

Figura 42. Sección "Participantes" botón "Agregar participante"

El sistema solicitará que agregue inicialmente dos instituciones colaboradoras, al menos una de ellas deberá ser diferente a la institución registrada como "<u>Beneficiaria</u>", si requiere agregar mas instituciones colaboradoras, usted podrá incluirlas al seleccionar el botón "Agregar Institución Participante" (Figura 42b), este botón se mostrará al registrar sus dos primeras instituciones participantes.

+ Agregar Institución Participante

Figura 42b. Sección "Participantes" botón "Agregar Institución Participante"







Dar clic en el botón "Agregar" (Figura 42), el sistema solicitará el número de RENIECYT de su Institución Participante (Figura 43).

Groves de RENACCIT-de la Institución	
	Q. Booter
lúmero de RENIECYT:	
RAZÓN SOCIAL:	and the second se
RFC:	
TIPO DE INSTITUCIÓN:	
SECTOR	
DOMICILIO:	the second second
ENTIDAD FEDERATIVA	
Representantes Legales	
- house all a section and the sector of	
A INVESTIGATION OF DAMA REALECT	

Figura 43. Sección "Participantes" campo "Institución colaboradora"

Una vez seleccionada la institución colaboradora, el sistema solicitará que registre un investigador colaborador, así como seleccionar al Representante Legal para cada Institución participante (Figura 44), si usted desea registrar otro tipo de rol diferente al de colaborador, deberá hacerlo en el apartado "Personas" de esta misma sección. (ver Figura 42)



Figura 44. Sección "Participantes" campo "Institución colaboradora"







Para agregar un participante (Figura 45) de clic sobre el botón correspondiente:

ntegrar	ntes del grupo de tr	abajo	
#	Rol	¢ cvu	¢

Figura 45. Sección "Participantes" botón "Agregar participante"

El sistema solicitara que elija de la lista desplegable el rol del participante que desea registrar (Figura 45b), una vez que selecciona el rol, se solicita que ingrese el número de Perfil Único correspondiente, si la persona que está registrando no cuenta con este número usted puede seleccionar "La persona no tiene CVU" (ver Figura 41).

Roles:

- ✓ Posdoctorado
- ✓ Participante
- ✓ Técnico
- ✓ Estudiante

**NOTA: debe agregar mínimo dos colaboradores,** al menos uno debe ser de diferente institución.

	Seleccione el rol del participante para	poder buscar sus datos
eleccione el rol del participante para poder buscar sus datos		
ы.	Rot	
101	El tol cun el gar la persona participará	
i rol con el que la persona participarà	Participante	V =
Por favor seleccione una opción 🔹 🕈	L	1
- Par favor seleccione una opción	Número de DVU	
Posdoctorado		Q, Buscar
Participante		
Técnico	La persona no tiene CVU	
Estudiante		

Figura 45b. Sección "Participantes" botón "Agregar participante"







Si su participante no cuenta con Perfil Único usted deberá capturar la siguiente información (Figura 46), esta opción es recomendada solo para participantes extranjeros que no cuenten con un número de Perfil Único, si su participante es de nacionalidad Mexicana es recomendable que cuente con su número de Perfil Único el cual puede obtener en el sistema <u>Rizoma</u>:

Seleccione el rol del participante para poder	capturar sus datos
101	
E rol con el que la persona participará	
Participante	<b>√</b> ≎
🗍 Reside en el extranjero	
Nombres	
aracteres restantes 😼	
Primer Apellido	
Caracteres restantes 50	
Segundo Apellido	
na sa kana na sa	
Caracteres restantes 🐿	
nstitución / Empresa	
aracteres restantes 255	
Intidad Federativa	
Seleccionar	¢
Correo electrónico	
Caracteres restantes 255	
feléfona	
aracteres restantes 13	
Nivel Académico	
Seleccionar	¢
enacialidad	
aproneeuddu	
	8
Laracteres restantes 🚳	
a persona tiene CVU	

Figura 46. Sección "Participantes" botón "Agregar participante"







# 4.7. Sección "Plan de trabajo"

Volver al índice

Seleccionar la sección "Plan de trabajo" del menú "Registro de solicitud" (Figura 47). La información que se solicita en esta sección es obligatoria y complementaria a la presentada en la sección "<u>Datos del proyecto</u>". En la presente sección se solicita ingresar las actividades y los entregables que se desarrollarán, utilizando la metodología previamente presentada en la sección "Datos del proyecto", mismos que servirán para alcanzar las metas presentadas en dicha sección.

Convocatorias X	Plan de trabajo
ANTERED CONTRACTOR ANTER Residual Druges in Investigation	
VILLEDO	Etapa 1
-	Excrita en mones, el tiertopo que i
CVU INTERNA	flage 1 reason
Clave 84 2025-6-	Besarigadon de la etagas
macan.	Testis to proporte differito comparente entregation en las terranization de principal de la de la maney para las derivir de antidas dels servici y mans.
A men	
REGISTER OF SOLKITUD	
Distos generales	
🗰 Oatos del proyecto	
1 Beneficiario	
A Pericipartes	Agregar metas Agregar antregables Agregar attividades
🗐 Flan de tratisje	Matas
al Despise financiere	+ Accuse meta
Evoluadores	
O ocumentes	
🛷 Ensio de la volutiut	Agregat etapa
ADICKONNLIPS	
Carta Postulación	C. Brithandar

Figura 47. Sección "Plan de trabajo"

- I. Para la etapa 1 usted deberá considerar 5 meses, para las etapas posteriores (2 y 3) considerar 11 meses.
- II. Considere un máximo de 5000 caracteres para describir la etapa que corresponda (campo de texto abierto).
- III. Presione para agregar una nueva etapa.

**NOTA:** Si bien la plataforma le permite establecer los meses de cada etapa, debe considerar que, en caso de ser beneficiado/a, al formalizar su propuesta, la duración de las etapas se establecerá de conformidad con la normatividad aplicable







**Agregar metas** (Figura 48) – Seleccione en el menú "Agregar metas" y posteriormente de clic en el botón "Agregar meta"



*Figura 48. Sección "Plan de trabajo" campo "Agregar metas"* 

El sistema mostrará un campo de texto libre (Figura 48b), una vez que usted ingrese la información correspondiente de clic en el botón "Listo", en caso contrario presione "Cancelar" en este caso la información no guardará. *Máximo de caracteres 5000*.

Metas		
Meta		
Metas correspondientes a la etapa		
Caracteres restantes 5000		
	💼 Canaalar	
	Cancelar	LISTO

Figura 48b. Sección "Plan de trabajo" campo "Agregar metas"







**Agregar entregables** (Figura 49) – Seleccione en el menú "Agregar entregables" y posteriormente de clic en el botón "Agregar entregable"



Figura 49. Sección "Plan de trabajo" campo "Agregar entregables"

El sistema solicitará la cantidad, se mostrará una lista desplegable en la que usted deberá seleccionar el entregable que desea incluir (Figura 49b)

Agregar metas	Agregar entregables	Agregar actividades		
Entregables				
Cantidad	A	roducto		
				С
			Cancelar	Listo

Figura 49b. Sección "Plan de trabajo" campo "Agregar entregables"

- A. Ingrese la cantidad en número
- B. Seleccione de la lista desplegable
- C. Presione el botón "Listo" para guardar la información

Ingrese los entregables que usted considere para su propuesta, y repita los pasos indicados en la Figura 49 de la presente guía.







**Agregar actividades** (Figura 50) – Seleccione en el menú "Agregar actividades" y posteriormente de clic en el botón "Agregar actividad"

Agregar metas Agregar entregables	Agregar actividades
Actividades	
Agregar actividad	

Figura 50. Sección "Plan de trabajo" campo "Agregar actividades"

El sistema mostrará un campo de texto libre (Figura 50b), una vez que usted ingrese la información correspondiente de clic en el botón "Listo", en caso contrario presione "Cancelar" en este caso la información no guardará. *Máximo de caracteres 300*.

gregar metas	Agregar entregables	Agregar actividades	
tividades			
Actividad			
Descripción de la	ectividad		
Cacactere's restant	w: 🗂		
			· Consider

Figura 50b. Sección "Plan de trabajo" campo "Agregar actividades"

Para agregar una etapa presione el botón correspondiente (Figura 51)



Figura 51. Sección "Plan de trabajo" campo "Agregar etapa"







# El sistema agregará una nueva etapa misma que se mostrará como se indica a continuación (Figura 52)

Etapa 2 Escriba en meses, el Etapa 2	tiempo que le llevará concl meses	uir la etapa	
<b>Descripción de la etapa</b> De conformidad con lo e	establecido en la normatividad	aplicable	
Caracteres restantes 50	00		
Agregar metas	Agregar entregables	Agregar actividades	
Metas			
+ Agregar n	neta		

Figura 52. Sección "Plan de trabajo" campo "Agregar etapa"

Para Etapas 2 y 3 considerar 11 meses por etapa.

**NOTA:** Si bien la plataforma le permite establecer los meses de cada etapa, debe considerar que, en caso de ser beneficiado/a, al formalizar su propuesta, la duración de las etapas se establecerá de conformidad con la normatividad aplicable







# 4.8. Sección "Desglose financiero"

#### Volver al índice

Seleccionar la sección "**Desglose financiero**" del menú "Registro de solicitud" (Figura 53). En la presente sección (Figura 48) se solicita ingresar el desglose financiero de los gastos que se plantea realizar para realizar las actividades comprometidas en cada una de las tres etapas del proyecto.

🐻 Convocatoriae 🗙				A binin O Decisio 1 Corra-
Common Address of the Property lies of the	Service and the service of the servi			Construction of the second s
olans Antoleanse	Desglose financiero			
Con annual I	- Variation muleger			
-	Mento total		\$0.00	
A 1000				Programa presupuestaria
1000790181800798	Gasto corriente			\$0.05
Enter generates	Gasto inversión			\$0.00
· Callor Unit projector	Monto total			\$0.09
A texture	Monto total en letra			Cero pesos 00/100 M.M.
# fatopate				
Turde beinge	Etapa 1			
a forallers			Kata unrente	
D Doormanno	Program presignation			
- Tesk-trustital	18.40			
	mator	Balan.	And trailer .	Autors Autors
D caracterization			No hay gastos que mastrar	
A financial and a fill	4 Apropriate			

Figura 53. Sección "Desglose financiero"

El tipo de gasto que el Programa cubre en esta Convocatoria corresponde a **gasto corriente** y **gasto de inversión**, los cuales deben estar plenamente justificados y razonablemente balanceados en función de los objetivos de la propuesta, las actividades a realizar, los resultados esperados y los productos comprometidos. Todo recurso deberá ser comprobable de acuerdo con la normativa vigente. Considerar que el monto que puede comprobarse con recibos simples no debe rebasar el 20% del presupuesto total autorizado.







Para ingresar un Gasto de clic sobre el botón "Agregar Gasto" en el tipo de gasto que usted desee registrar (Figura 53b).

		Gasto corriente
Programa presupuestario		
\$0.00		
RENIECYT	Rubro	Justificación
		No hay gastos que mostrar
+ Agregar gasto		

Figura 53b. Sección "Desglose financiero"

En esta sección se incluyen dos tipos de vista:

#### Vista de captura (Figura 54)

Meens Weld \$80,00,00 Gasto conference Gasto conference Meens total Meenso total en lette Meenso total en lette	
Austo conferite Gasto Innentión Medio total Mento total en letra Mento total en letra Etapo 1 Etapo 1	
Garbo Inventión Garbo Inventión Mento total en letto Etapo 1 Etapo 1	a presupuentaria
Comb Inventión Secon Intel Mento Intel en letta Etapo 1 Stemponemen	848,000.00
Mente total Rendo total en lotra Noverta y ocho mil Etapo 1 Noverta y ocho mil	\$56,000.00
Rente total en lette Moverta y oche mil Ettepo 1	\$100,000,000
Etapo l	#100 00/200 M.M.
	_
Pagespingation	
NAME OF THE OWNER OF	

Figura 54. Sección "Desglose financiero" Vista de captura

#### Vista de gráficas (Figura 55)











**Agregar gasto** - Al presionar el botón "Agregar gasto" se desplegará la siguiente pantalla (Figura 56) en donde usted deberá:

- 1. Elegir el rubro de la lista desplegable (Contemplar las restricciones en rubros contemplados en los Términos de Referencia de la Convocatoria Ciencia Básica y de Frontera 2025).
- 2. Usted deberá proporcionar una breve pero concisa la justificación del gasto.
- 3. Colocar la cantidad estimada evitando colocar centavos.
- 4. Presione el botón "Listo" para guardar la información o "Cancelar" si no desea guardar la información recuerde que usted puede editar su propuesta siempre y cuando no haya presionado el botón "Enviar"

\*Para agregar mas gastos repita el proceso descrito en el punto <u>4.8</u>.

nstitución Seleccione a la o las instituciones que van a eiercer el gasto que está registran	ado
leteccione a la o las instituciones que van a ejercer el gasto que esta registran	100
Rubro	
Por favor seleccione una opcion	÷ 1
lustificación	
2	
aracteres restantes <b>500</b>	
Aonto 3	
lo se aceptan centavos en el monto	4
	Cancelar 🕞 Listo

Figura 56. Sección "Desglose financiero" campo "Agregar gasto"







En caso de que desee modificar o eliminar alguno de los gastos reportados, se deberá dar clic en los botones "Editar" y "Eliminar" que aparecen a la derecha de cada rubro, en la columna "Acciones" (Figura 56b).



*Figura 56b. Sección "Desglose financiero" campo "Agregar gasto"* 

## 4.9. Sección "Evaluadores"

#### Volver al índice

Seleccionar la sección "Evaluadores" del menú "Registro de solicitud" (Figura 52). En la presente sección (Figura 57) se solicita proponer opcionalmente evaluadoras(es) nacionales, ajenos al proyecto y que no estén adscritas(os) a las instituciones participantes, para evitar posibles conflictos de interés

Nombre	CVU	Área	Disciplina	Especialidad	Institución	Nivel SNI	Acciones
							Q, 66
							୍ କ
							0, ∉

Figura 57. Sección "Evaluadores"

La información de los evaluadores propuestos puede ser ingresada a través del número de Perfil Único (CVU) del evaluador, dando clic en el botón "Búsqueda por CVU", o a través del nombre del evaluador y de su institución de adscripción, dando clic en el botón "Búsqueda avanzada" (Figura 57b).







Evaluadores





**Búsqueda por Perfil Único** - En caso de que se busque un evaluador a través de su número de Perfil Único (CVU), la información de éste se obtendrá directamente de Rizoma y el usuario únicamente deberá proporcionar como información adicional el campo de "Especialidad" del evaluador (Figura 58).

Agregar evaluador		×
Número de CVU		
	Q Buscar	
lúmero de CVU:		
Nombre:		
Género:		
Institución:		
Nivel académico:		
Grado académico:		
Nivel SNI:		
RCEA:		
Nacionalidad:		
País de residencia:		
Correo de contacto:		
specialidad		
1		
aracteres restantes 80		
		le constantes en la con
	Cancelar	gregar

Figura 58. Sección "Evaluadores" búsqueda por Perfil Único (CVU)







**Búsqueda avanzada** - En caso de que busque un evaluador a través de su nombre y/o institución de adscripción (Figura 59), deberá dar clic en el botón "Buscar" para que se le despliegue el listado de posibles evaluadores que cumplen con los datos registrados. Dar clic en el botón "Seleccionar" correspondiente al evaluador buscado, para que se habilite el botón "Agregar" y poder dar clic en este botón para añadir la "Especialidad" del evaluador y poder añadirlo al sistema.

- 1. Ingresar el nombre(s) seguido de apellido(s)
- 2. Ingresar el nombre de la institución
- 3. Presionar el botón "Buscar"
- 4. Si el evaluador deseado se muestra en los resultados dar clic en el botón "Seleccionar" y colocar la especialidad (campo de texto)
- 5. Si la información no es la deseada de clic en el botón "Limpiar" y repita desde el punto 1.

					anterense after her des		
ombre				Institución			
			~				
iractores restantes 🗿				Caracteres restantes			
🗑 Limpiar 🛛 🔍 Buse	sair:						
	_						
			Evaluadores e	ncontrados			
Nombre	• cvu	Area	Disciplina	Institución		Nivel SNI	Acciones
		• (	·				Seleccionar
		6					
							Seleccionar

Figura 59. Sección "Evaluadores" búsqueda avanzada







#### Volver al índice

## 4.10. Sección "Documentos"

**Protocolo de investigación** (Figura 60) - Documento que debe contener la información suficiente para que las y los evaluadores puedan juzgar la relevancia de la propuesta. Este documento servirá como material de apoyo para la evaluación de la propuesta.)

Su documento debe ser un archivo de tipo .PDF y tener un tamaño igual o menor a 4MB, re recomienda nombrar su archivo como: **No.propuesta\_Protocolo\_** 

#### Ejemplo: CBF-2025-G-11\_Protocolo

Documentos	_		
Contorne à la estipulato en la Convacatorio y sur Términas de Heferencia, ad El nombre del datumento ne debe de contener caracteres especiales como: +	endo de proporcianar la información iosicitada en el formato electrónico de captura d No (./ ** = =   mi asantos	De clic para ag protoco	regar su lo
En Proyecto			
восименти	Numbre del archive		Accience
* Protocolo de investigación		+ Agregar	

Figura 60. Sección "Documentos"

Dar clic en el botón agregar (ver Figura 60c)

El formato es libre, sin embargo, en el encabezado deberá de indicar claramente el número y título de su propuesta. NO deberá contener información distinta a la capturada en el sistema, pero es posible incorporar figuras, gráficas, fórmulas, entre otros.

El número de propuesta lo puede ubicar en la parte superior derecha (Figura 60b)



Figura 60b. Sección "Documentos"







Al dar clic el sistema mostrará una ventana emergente en donde usted deberá seleccionar la ruta a el documento que desea subir como protocolo (Figura 61).

C Abrir				×
← → + ↑ ♣ → E	iste equipo 🔹 Descargas	v 0 /	Buxcar en Descarga	n
Organizar • Nueva	carpeta		BE	. 0
	Nombre	Fecha de modificación	lipe -	Tamaño /
	~ hoy (2)			
🖤 🛄 Este equipo	Protocolo_numpropuesta	101 2	4	(69.)
🔉 🕹 Descargas				
	and the second			
				10
	v e			
Non	nbre de archivo:	~ A	fobe Acrobat Docume	v te
			Abrit	encelar

Figura 61. Sección "Documentos"

Una vez seleccionado el documento se mostrará (Figura 62) en la plataforma, en caso de que usted desee cambiar el documento, elimine el documento actual y repita el proceso del paso de la sección <u>4.10.</u>









Volver al índice

Sección "Envío de solicitud" del menú "Envío de la solicitud" (Figura 63).

🛞 Convocatorias - 🗙	MARKED STREET,		in the second second
International and a state from the solution	and sound the estimate we are shown of the second	ANNANT PARK A DISESS	And a state of the second
	Envío de la solicitud		
telester	O La const de particular de seu de reales, parte promité con el mais.		
Care CM-2025			
-	The framework in a set of a second at the tensor of a second se	anna Ar	
street much bin status		4 Dense	
D Dette generation			
+ Laux-dolgosyacta			
A beatiles			
A Participantini = Planck codego	() Mexico	o populación () Derechan recevativo en traineter	Ĝentecto/Memoria tilenta
Tespoorfilanders			
of Environment and State			

Figura 63. Sección "Envío de la solicitud"

# 2.12.1. Carta de postulación pendiente de firma.

Una vez que se han registrado todos los campos de todas las secciones de la solicitud, se han adjuntado los documentos necesarios y el Representante Legal aún no firma su Carta de postulación se observara en sistema el siguiente mensaje (Figura 64). **Una vez firmada su carta de postulación usted NO podrá modificar el título de su propuesta, en caso de que desee modificarlos deberá <u>cancelar su propuesta</u> y registrar una nueva.** 



Figura 64. Sección "Envío de la solicitud" Carta de Postulación pendiente de firma







Comuníquese con su Representante Legal para solicitar que firme su carta de postulación, recuerde que es un requisito indicado en los Términos de Referencia de la Convocatoria Ciencia Básica y de Frontera 2025.

# 2.12.2. Carta de postulación firmada.

Volver al índice

Una vez que se han registrado todos los campos de todas las secciones de la solicitud, se han adjuntado los documentos necesarios y el Representante Legal ha firmado la "Carta de postulación" (Figura 65) es momento de enviar la solicitud.

# Envío de la solicitud

La carta de postulación ha sido firmada, puede proceder con el envío.

Figura 65. Sección "Envío de la solicitud" Carta de postulación firmada

Una vez en la sección "Envío de solicitud" (Figura 66) se debe seleccionar la casilla Acepto "los términos y condiciones de la convocatoria Ciencia Básica y de Frontera 2025 y sus términos de Referencia" para habilitar el botón "Enviar".

Envío de la solicitud



Figura 66. Sección "Envío de la solicitud" Aceptar Términos y Condiciones de la Convocatoria







Al presionar el botón "Enviar" (Figura 67), el sistema mostrará un mensaje de confirmación, si usted desea continuar presione el botón "Enviar" si desea hacer alguna modificación presione el botón "Cancelar", **es importante mencionar que no se permite realizar modificaciones a su propuesta una vez enviada su solicitud.** 

Mensaje de confirmación		×
Una vez enviada su solicitud, no po alguna, por lo que se le recomienda está usted seguro oprima el botón "	drá hacer modificación revisar su información. Si Enviar".	
	Cancelar Envi	ar

Figura 67. Sección "Envío de la solicitud" Confirmación de envío de solicitud

# 2.12.3. Notificación y Mensajes

a Mujer

Indígena

#### Volver al índice

Una vez que se ha dado clic en el botón "Enviar" (en el "Mensaje de confirmación" de envío de la solicitud) se realizará una validación de la información de la solicitud capturada en el sistema. En caso de que se identifiquen campos obligatorios faltantes de llenar o documentos que falten por adjuntar, se presentará un mensaje de advertencia al usuario y se detendrá el proceso de envío (Figura 68).



Figura 68. Sección "Envío de la solicitud" Notificación de validaciones



ī.



Una vez corregidas las faltas se puede poder volver a gestionar el envío de la solicitud. En caso de que no se detecten faltas u omisiones se llevará a cabo el envío de la solicitud (Figura 69). **A partir de este momento ya no podrá ser modificada**.

Envío de la solicitud	
1 Su solicitud ha sido enviada.	

Figura 69. Sección "Envío de la solicitud" Solicitud enviada

# 5. Descargar una solicitud

Volver al índice

La solicitud enviada podrá ser descargada en cualquier momento (una vez <u>creada la</u> <u>solicitud</u>) al dar clic en el botón "Descargar Solicitud", debajo de la opción "Envío de la solicitud" en el menú "Registro de Solicitudes" (Figura 70).



Figura 70. Sección "Descargar solicitud"







# 6. Cancelar una solicitud

#### Volver al índice

En cualquier momento del proceso se puede cancelar una solicitud (antes y después de ser enviada la solicitud). En caso de que se requiera cancelar una solicitud se debe ingresar al

sistema y en la "Bandeja de solicitud" dar clic en el ícono "Cancelar solicitud" (Figura 71). Se le presentará una notificación solicitando que confirme que desea cancelar la solicitud (Figura 72). Para confirmar la cancelación de la solicitud de clic en el botón "Cancelar", de lo contrario de clic en el botón "Salir" para conservar la solicitud y volver a la "Bandeja de solicitudes".

			7. in	
UNIVERSITY OF MER CONTROL OF UNIVERSITY CONTENTS		ossos. (2 Manual de captura de solicit	ш	
Bandeja de solicitudes		PEO	Estado	Acciones
Anners Specialists Hadding 200 Repressionticities	Trains			

Figura 71. Bandeja de entrada, "Cancelar solicitud"

Mensaje de confirmación Una vez cancelada su solicitud CBF-2025 ya no podrá continuar participando con su propuesta. Si está usted seguro oprima el botón "Cancelar". Salir Cancelar

Figura 72. Bandeja de entrada, "Confirmar Cancelar solicitud"

Una vez cancelada, la solicitud desaparecerá de su bandeja de solicitudes. En este momento podrá volver a crear una nueva solicitud







# 7. Notificaciones y Mensajes

#### Volver al índice

Como se mencionó en la sección 1 "Introducción", el sistema está diseñado para cerrar la sesión después de 30 minutos de inactividad. Cuando usted ingrese al sistema, o lo retome después de una pausa de inactividad, le aparecerá una notificación, color azul, en la parte superior derecha de la pantalla indicándole el tiempo que le queda antes de que se cierre automáticamente la sesión (Figura 73).

Su sesión se cerrará en 29 minutos, 44 segundos

#### Figura 73. Notificación de tiempo restante previo al cierre de la sesión

El sistema está diseñado para que en cada ocasión en la que se guarde información, de forma exitosa, se despliegue una notificación color verde en la parte superior derecha de la pantalla. Estas notificaciones se presentarán en varias de las secciones. En las figuras 74 y 75 se presentan algunos ejemplos de estas notificaciones.



Figura 74. Notificación indicando que los cambios se han guardado exitosamente en la sección "Datos del proyecto"





Para evitar perdida de información por inactividad o problemas de intermitencia de su servicio de internet es importante Guardar los datos ingresados en su solicitud en cada sección encontrara el icono correspondiente (Figura 76).





Figura 76. Botón para guardar información





# 8. Editar una solicitud

#### Volver al índice

Ingrese al sistema e inicie sesión como se indica en la sección "<u>Inicio de sesión</u>" de la presente guía, una vez iniciada la sesión se le presenta la página del sistema "Bandeja de solicitudes". En la bandeja aparecerán los datos de las convocatorias en las que se encuentra registrado como Responsable técnico. Dirigirse a la solicitud correspondiente de la Convocatoria Ciencia Básica y de Frontera 2025 la cual identificará como **CBF-2025-G** para modalidad Grupo de Investigación y **CBF-2025-I** para la modalidad Individual (Figura77)

SELECCIONE EL IN Responsablio	IC CON EL QUÈ DEN INCREO	SA ESTAR CO	SET MOD	à.	CVU		MMUNI A Manual de captura de s	olicitud
Bandeja de so	licitudes							
🗟 Iniciar solicitud								
Nâmers: Corvecatoria	Perfoliat	(09)	Solizitante/ Responsable técrilis			These		PEO LUT AT
5 (\$4,205)	Industani							Second (eds 🔀 🛙

Figura 77. Editar una solicitud

# 9. Carta de postulación

La carta de postulación se ubica en el menú derecho en el apartado "Adicionales", Si bien es visible el texto que incluye con el rol de **Responsable Técnico**, esta NO deberá ser firmada autógrafamente, la firma de este documento corresponde a su **Representante Legal** quien recibirá las propuestas en su "Bandeja de solicitudes" con el rol correspondiente (ver la sección "<u>Envío de la solicitud</u>").







# 10. Bandeja de entrada

En su bandeja de entrada serán visibles sus propuestas y/o proyectos anteriores registrados en la plataforma SALSA, a continuación, se presenta un breve resumen de los que usted puede identificar en esta pantalla (Figura 78).

							Į	A sinis (2 Co Reality is seried	tistiv et in rese	1 Casa
SELECCIÓAE EL AC	a coke, que des	a estan con	00000		CN/		Manual de captura de soli	icitud		
Bandeja de so	licitudes	1	Selatania (			-			-	110000
(1F-3135-G	Grupo de Investigación			March Street, or				Salattud	Creada	2
			<b>()</b> 8	design de	= 2525 VéC40 Describos reservados e	9. nitianile	Constanto / Anistencia Lincola			

Figura 78 Pantalla General

En la parte superior izquierda se mostrará su nombre completo, el rol con el que actualmente esta conectado, así como su Perfil Único (CVU).

Algunos de los roles que puede encontrar son:

- Responsable Técnico
- Evaluador
- Revisor
- Responsable Legal

El rol Responsable Técnico generalmente se muestra por defecto, y otros se mostrarán solo cuando se tiene una invitación a ser Evaluador, Revisor, etc.







Dentro de esta pantalla también podrá ubicar un Manual de usuario (Figura 79) sin embargo, es un manual general de la plataforma.

MANUAL

A Manual de captura de solicitud

Figura 79, Bandeja de entrada, Manual de captura de solicitud

En la parte superior derecha se muestran las opciones Inicio, Contacto y Cuenta (Figura 80)



Figura 80, Bandeja de entrada

- Botón "Inicio" lo enviará siempre a la pantalla "Bandeja de solicitudes".
- Botón Contacto, muestra la información del Centro de Soporte Técnico en donde podrá comunicarse en caso de requerir apoyo o reportar inconsistencias dentro de la plataforma SALSA.
- Botón "Cuenta" al presionarlo le dará la opción Cerrar sesión

En la cabecera que se ubica en la parte central de su pantalla podrá ubicar los siguientes elementos (Figura 81)

PEO	Estado	Acci	ones
Solicitud	Creada		

Figura 81, Bandeja de entrada

- PEO Esta sección brinda información del proceso de una solicitud desde solicitud hasta el seguimiento (en caso de aplicar)
- Estado Creada– Esta sección es importante ya que al momento de crear su solicitud el Estado se mostrará como "Creada" hasta el momento en que usted termine de llenar su solicitud y con la carta de postulación firmada y presione el botón enviar (Ver Envío de la Solicitud) en ese momento cambiara.
- Estado (Enviada)- Esta propuesta continua el proceso de revisión y no podrá ser modificada.







# 11. Puntos a validar al enviar su propuesta

A continuación, presentamos una lista de puntos importantes a tomar en cuenta antes de enviar su propuesta.

Sección	En mi propuesta				
Datos Generales	Mi propuesta es de alguna de las siguientes áreas:				
	<ul> <li>Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra</li> </ul>				
	Biología y Química				
	Medicina y Ciencias de la Salud				
	Ciencias de la Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de				
	Ecosistemas				
	<ul> <li>Ingenierías y Desarrollo Tecnológico</li> </ul>				
Participantes	Propuesta Grupo de Investigación,				
	Registre al menos una Institución Participante distinta a la				
	registrada como Beneficiario?				
Plan de Trabajo	¿Agregue al menos 2 etapas?				
Desglose Financiero	¿Verifiqué que escribí las cantidades correctamente?				
Desglose Financiero	¿Evite exceder el monto por rubro?				
Documentos	¿Coloqué los datos sugeridos en el Protocolo?				
	<ul> <li>Titulo idéntico al registrado en la propuesta,</li> </ul>				
	Número de Propuesta				
	<ul> <li>Mi nombre como Responsable Técnico</li> </ul>				
Descarga de solicitud	Al descargar mi solicitud puedo tener una vista previa para verificar				
	que cumplo con los Términos de Referencia, así como validar que se				
	encuentra todo lo que registre en mi solicitud				
Enviar Propuesta	Verificar que el estatus de su solicitud sea "Enviada", ya que otros				
	estatus no continuaran el proceso de revisión y serán descartadas.				

